

**Alejandro Fuenzalida (1903). *Historia del desarrollo intelectual de Chile*.
Santiago: Imprenta Universitaria, 576 páginas.**

Autor

Francisco Gallegos Celis

Filiación institucional

Universidad Autónoma de Chile

Correo electrónico

francisco.gallegos@uautonoma.cl

Sobre el autor

Licenciado en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile; Doctor en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

La *Historia del desarrollo intelectual en Chile: 1541-1810* (1903), de Alejandro Fuenzalida Grandón, no ha alcanzado la trascendencia que merece ni ha sido aprovechada en toda su extensión. Como buena parte de su obra, centrada especialmente en el tópico de la educación durante el período colonial, Fuenzalida Grandón ha sido un autor menor en comparación a sus contemporáneos positivistas, como José Toribio Medina. Nuestra teoría es que quizá esto se deba a dos cuestiones. La primera, de tipo disciplinar: Fuenzalida Grandón, como intelectual, estaba más cerca del campo de la literatura que de la ciencia histórica, cuestión que lo identificó más bien del lado de las artes prosaicas que en el de la disciplina dura. La segunda, de tipo social: Fuenzalida Grandón, al contrario de Medina y tantos otros, no perteneció directamente a la élite económica, lo que influyó directamente en su forma de observar los procesos históricos. Como ha mencionado Bernardo Subercaseaux¹, Fuenzalida Grandón abordaría los temas incluyendo una conciencia social avanzada. Ambos elementos, argüimos, pudieron haber desplazado a un segundo plano la obra de este autor.

Como el propio autor advierte, la *Historia del desarrollo intelectual en Chile: 1541-1810* tiene como objetivo abordar el desenvolvimiento intelectual en el período de la colonia al proceso de independencia,

¹ Bernardo Subercaseaux. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile, Tomos I y II*. (Ed. Universitaria: Santiago, 1997)

incorporando diversas disciplinas, como la teología, jurídica, médica, geográfica y matemática, entre otras, a través del estudio de fuentes originales –principalmente manuscritos- que corresponden a archivos coloniales, bibliotecas y centros de enseñanza. Aunque pudiera pensarse como una historia de las instituciones, este texto también reivindica ciertos personajes claves del período. El propio Fuenzalida Grandón suscribe que su obra “sirve para acabar de conocer el estado presente en la sociedad chilena, las tendencias de su intelecto, hasta los vicios de ciertas enseñanzas y pedagogos”, afirmando además que “no se puede comprender el estado presente de la cultura intelectual chilena sin conocer sus orígenes coloniales” (pp. vi-vii).

El primero de los capítulos, da cuenta del proceso de fundación de la Universidad de San Felipe en pleno siglo XVIII desde sus orígenes. Desde un apego textual a las fuentes, Fuenzalida Grandón sugiere que el establecimiento de la universidad real chocó con las condiciones de la enseñanza superior de la época, únicamente vinculada con materias de filosofía y teología, cuestión que según el análisis del autor habría impedido el provecho real para la cultura chilena de la época. Esto habría implicado que en sus primeros años no hubiera existido un interés real por parte de profesores y alumnos de participar en los estudios, sumado al carácter sacerdotal de la universidad, dando pie a que sus académicos “preferieran sus deberes religiosos antes que sus deberes docentes” (p. 21). El capítulo examina también los problemas de presupuesto, disputas en la provisión de cátedras, y otras dificultades que debió sortear la universidad en su corta existencia colonial.

El capítulo 2, en tanto, plantea el panorama intelectual de Chile una vez que los jesuitas fueron expulsados. En ese sentido, expone las peculiaridades que arrojó la secularización de los espacios de enseñanza creados por la Compañía de Jesús en Chile, y cuyo punto culminante es la creación del Convictorio Carolino sobre las bases del antiguo Convictorio ignaciano de San Francisco Javier. Bajo la administración de la corona española, según Fuenzalida Grandón, el Convictorio habría impartido clases de latín, filosofía, jurisprudencia y teología sin mayor avance en materias humanísticas, contenidos transmitidos a partir de la mnemotécnica como pedagogía. “En el fondo, el convictorio seguía muy de cerca el plan educacional de los jesuitas”, añade el autor. Por otro lado, el texto le adjudica un rol poco relevante al seminario conciliar, asegurando que sus estudios, junto a los del Convictorio y la universidad, no propusieron mayores progresos educacionales.

A nuestro juicio, el capítulo más interesante es el 3, pues recoge los orígenes y desarrollo de la enseñanza especial y primaria en el Chile colonial. En esa línea, hace especial referencia al rol que cumplió Manuel de Salas, a quien presenta como “un hombre superior, verdadero genio de actividad en medio del sopor colonial, que se propuso crear la enseñanza especial de las ciencias naturales aplicadas a los trabajos prácticos” (p. 170). Para Fuenzalida Grandón, la Academia de San Luis, iniciativa del propio Salas, fue un lugar que llevó a la práctica conocimientos vinculados a áreas que hasta entonces eran desconocidas en Chile, como la ingeniería y la química, destacando el ambiente innovador y democrático de su escuela. En otras materias, el autor hace un barrido de las primeras escuelas coloniales,

principalmente en la enseñanza de primeras letras, enfatizando la labor que realizan las órdenes religiosas. El texto, si bien redundante en varios pasajes en torno a la labor jesuita, franciscana y dominica en la educación del latín y las bases de teología y filosofía que se impartían en centros de estudios primarios, también escruta cuestiones relevantes, como la enseñanza que recibieron los mapuches hijos de caciques durante el período colonial, dedicándole amplias páginas al Colegio de Naturales y a otras instancias de educación de los indígenas. “Este resultado de la educación de los seminarios para indígenas sirve”, concluye Fuenzalida Grandón, “para medir el hartazgo más efímero que se logró con las misiones, que por lo mismo de ser breves e intermitentes dejaban al bárbaro en la condición primitiva, cuando no agravada por vicios peores” (p. 248).

El capítulo 4 está dedicado a la influencia docente y moral de los eclesiásticos en el Chile colonial, pero desde un punto de vista cuantitativo. En él, Fuenzalida Grandón establece las disputas que mantuvieron las órdenes religiosas, principalmente en el siglo XVII, en torno a la apertura de centros de enseñanza superior. Por otro lado, establece nóminas y datos estadísticos de miembros de los cleros regular y secular en todo el período colonial, trabajo que realizó a partir de una cerciorada investigación en archivos de órdenes religiosas y públicos. Constantemente, el autor insinúa una relajación moral del sacerdocio, propia no tan sólo de Chile sino que también de América, al punto que la educación, en ocasiones, se lleva a cabo en condiciones ajenas a principios inspiradores de la enseñanza; por ejemplo, señala que “los conventos estaban reducidos a públicos burdeles” (p. 315).

El capítulo 5 expone la educación de las mujeres, a partir de la investigación de fuentes realizada principalmente en la vida en claustros. En un primer momento, el autor profundiza en la reglamentación social vinculada a las mujeres, para de ahí exponer que también participaron del proceso de enseñanza “pero no con continuidad, ni con la extensión que se pretende” (p. 342). Además de incluir dentro de su análisis los principales monasterios que durante la colonia en Chile promovieron la educación de mujeres de la élite, advierte el papel que, en las clases populares, tuvieron las casas de corrección y de recogidas. Otro aspecto sustancial dentro de este capítulo es el apartado a las escuelas de primeras letras para mujeres, particularmente la de Peumo, y las diversas discusiones que se siguieron en las autoridades civiles y eclesiásticas para el funcionamiento de estos centros de enseñanza femeninos. La exhaustiva revisión de fuentes de Fuenzalida Grandón le permite concluir que si bien hacia el siglo XVIII hubo una incipiente cultura intelectual desarrollada por mujeres, “se prestó cierta atención a las tareas manuales, algo así como un comienzo de escuela profesional de mujeres” (p. 363). Dentro de las fuentes utilizadas para la elaboración de este capítulo se encuentran documentos de viajeros, como John Byron, quienes entregan un panorama de la sociedad chilena de la época.

Los capítulos 6 al 9 responden al desarrollo de especialidades, como lo son el desarrollo de la cultura jurídica, médica, científica y minera. Más que realizar un examen sobre los principales centros de enseñanza que se dieron a tales estudios, Fuenzalida Grandón entrega un importante trabajo de nóminas de abogados, médicos, geógrafos, ingenieros, mineros y naturalistas, en lo que pareciera ser más bien una

aportación al desarrollo de los Diccionarios biográficos, que en la época del autor fueron una de las propuestas positivistas. Con amplitud, recoge los principales sucesos en que personajes de dichas contribuyeron al desarrollo intelectual del país en la colonia, como Alonso de Ovalle, Fray Pedro Manuel Chaparro y Alejandro Malaspina. Fuenzalida Grandón concluye que en tales temáticas, “la educación industrial estaba en Chile en aquellos años mal atrasada para asimilar las ventajas que los hombres de ciencia traían” (p. 564).

En resumidas cuentas, la *Historia del desarrollo intelectual en Chile: 1541-1810* nos da el panorama general de lo que para un historiador de inicios del siglo XX significa la cultura intelectual del Chile colonial, a través de la utilización de documentos y fuentes originales que dan cuenta de procesos y personajes de la época. Llevando al extremo un método investigativo que utiliza archivos coloniales de todo tipo, la obra de Fuenzalida Grandón es una fuente de estudio de primera categoría para adentrarse en los espacios de enseñanza del período colonial. Junto a *La evolución social en Chile: 1541-1810* (1906), el autor traza las luces y sombras del período colonial desde la enseñanza, la producción intelectual y las instituciones. Han pasado más de cien años de la publicación de esas obras y muy pocos textos han profundizado en las temáticas planteadas por Fuenzalida Grandón. Quizá el gran aporte historiográfico de este libro sea ese: invitar a que los historiadores irrumpamos y propongamos, desde las actuales corrientes y perspectivas disciplinares, nuevas formas de estudiar el proceso intelectual desarrollado en la Colonia en Chile. Fuenzalida Grandón es el mapa que hay que mirar si se quiere seguir esa ruta.